

Documentos

Confidenciales.



GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUERETARO

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

diciembre 30 de 1927.

Sr. Gral. D. Alvaro Obregón,
Av. Jalisco núm. 135,
Méjico, D.F.

Muy querido y respetable Jefe:-

Mando a usted la presente con mi Secretario -
Particular el joven abogado Eduardo Balvanera, porque -
tengo temores de que en el correo exista una censura la
borista por la plática que tuve ayer con mi buen amigo
el señor Ingeniero Aurelio Leal Treviño.

Este señor que como usted sabe se encontraba -
como yo en las filas laboristas, cuando comenzó a hacer-
se sospechoso para ellos, fué amenazado y entre otras co-
sas le prohibieron terminantemente que escribiera una so-
la línea aún a sus mismos familiares. Fué una prohibición
terminante y absoluta y yo creo que para hacer una clase
de prohibición de este carácter, necesariamente deben te-
ner en su mano la posibilidad necesaria para hacerla cum-
plir, ya siendo por connivencia que tengan con los emplea-
dos de la oficina de correos, o alguna liga especial con
los carteros mismos.

Usted considerará a ló que se presta eso y aun
que pudiera resultar exagerada mi preocupación quiero ex-
ponérsela porque considero que es por lo menos digna de
estudiarse.

Usted sabe también por el mismo Leal Treviño, -
que se están desarrollando persecuciones especiales sin
escrúpulo de ninguna especie, hasta tratar de quitar de
enmedio a los que juzgan sus enemigos y como pasa en es-
tos casos, para ellos serán sus mayores enemigos aquellos
que creyeron que tendrían que ser sus incondicionales y
estar absolutamente sujetos a su capricho y voluntad.

Igualmente sabe usted lo que han hecho con el
señor Ingeniero Leal Treviño y me temo que ahora traten
de buscar medios indirectos para provocar en el ánimo de



GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUERETARO

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

- 2 -

usted desconfianzas en contra de un hombre cuyo proceder es exactamente igual que su apellido: Leal y sincero; así es que aunque usted no necesita consejos porque conoce de sobra la vida y las pasiones de los hombres, esta voz de alerta sobre los procedimientos que tengan que seguir los que francamente debemos reputarnos sus enemigos, creo que tampoco saldrá sobrando.

Yo mi estimado jefe, estoy ahora en la convicción de que todos los obregonistas deberíamos repudiar al obregonismo del Partido Laborista o sea esa máscara grotesca, - traidora e hipócrita con que pretenden hacerse pasar como tales, es decir, como obregonistas, cuando realmente los hechos están comprobando que son esos señores enemigos -- francos de usted.

Me permití dar a usted cuenta personalmente de que por la creación en esta Cámara Local del Bloque Obregonista, se dejó venir inmediatamente Moneda para averiguar el motivo y en sus averiguaciones y en todo, se demostró la grande preocupación que sobre el particular traía, tal como se hace en contra de un enemigo. ? Es este el proceder de un partido que se llama Obregonista? ¿Es posible estar al lado de un Partido así, ante un credo leal, sincero y franco, y abrazar la causa de usted?

Por esta razón mi querido jefe, yo deseo que usted me diga definitivamente si asumo desde luego una actitud resuelta, porque las situaciones ambiguas, son siempre penosas y difíciles.

Es de comprenderse que en tales circunstancias han de tratar de hacer terrible presión sobre mí y sobre todos los elementos que me rodean y que hagan alguna intención que procurarán realizar en el seno de la misma Cámara; pero yo creo que con la ayuda de usted, este asunto se resolverá de manera satisfactoria, para de una vez por todas colocarnos en una situación clara, firme y decidida, como lo estamos en efecto; pero por la ambigüedad en que estamos colocados nos hace sufrir con nuestros mismos elementos y con los compañeros obregonistas, dudas penosas, como la que usted sabe he tenido con Soto y Gama.

Para realizar este plan, necesito naturalmente



GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUERETARO

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

- 3 -

alguna ayuda. Esa puede ser realizada por alguno de los compañeros de confianza como el señor Diputado -- Silva y algún otro, si usted lo estima conveniente.

Quisiera por eso, si usted encuentra pertinente mi petición, que se sirviera mandarme tan pronto como sea posible, al referido señor Diputado Silva y a alguna otra persona de influencia suficiente, de con fianza también de usted, para que vinieran a aquí a ayu darme en el plan de que se trata, que consistiría en -- rectificar la situación de la Legislatura y colocarla -- en la condición necesaria para que el asunto pueda resol verse desde luego con toda eficacia.

Su respuesta e instrucciones, se servirá usted mandármelas con el señor Diputado Silva, si como lo espe ro merece su aprobación mi solicitud.

Ayer hablé con el señor General Osornio y quedé entendido con él en que sería nuestro candidato para Senador, en la inteligencia de ponerle un suplente de -- absoluta confianza, enteramente de acuerdo con usted. Se guramente hoy o mañana hablará con usted acerca de este asunto dicho señor Gral. Yo de mi parte la única condi ción que tuve que ponerle al mismo General, fué que no -- tuviera que mezclarse con los diputados Veraza y Casas -- porque me sería sumamente difícil obtener la aprobación -- de mis elementos aquí y por consecuencia su apoyo, cosa que sin embargo tengo la seguridad que la obtendré res pecto de Enrique, persona que me satisface mucho, por ser de la confianza de usted y amigo antiguo mío.

Sobre este punto también confío poder obtener -- la aprobación de usted, y sin otro particular que repetir le mi adhesión y respeto, me suscribo de usted como su -- atento amigo y seguro servidor.

Abraham Araujo.

5

México, D. F.,
enero 1º de
1928.

Señor Abraham Araujo,
Gobernador del Estado de Querétaro.
C i u d a d .

Muy estimado y fino amigo:

He leído con todo interés su estimable carta del 30 de diciembre próximo pasado, que me fué entregada por el apreciable Secretario de usted, señor Lic. Eduardo Balbanera, y enterado cuidadosamente de su contenido veo que van realizándose los temores que usted abrigaba, relacionados con la política de ese Estado, pero yo confío que el carácter y la ecuanimidad de usted serán factores bastantes para merecer el apoyo de los buenos hijos de esa Entidad, que se preocupen por la prosperidad y el bienestar de ella más que por los intereses de una bandería política; y por lo que a mí respecta no tengo sino ratificarle la completa confianza que usted siempre me ha inspirado, reiterándole que mi apoyo para usted, como hasta ahora, será leal y franco.

He tomado debida nota de los demás puntos que su carta contiene, y procuraré con mucho gusto que vayan a ésa Silva y algún otro de nuestros buenos amigos para hacerle una visita en mi nombre.

Lo saludo afectuosamente y me repito su amigo --
atento y seguro servidor.

